



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr.: General
3 de noviembre de 2004

Español
Original: Inglés



**16ª Reunión de las Partes en el
Protocolo de Montreal relativo a
las sustancias que agotan la
capa de ozono**
Praga, 22 a 26 de noviembre de 2004
Tema 6 e) del programa provisional*

**Examen de las cuestiones relacionadas con la ratificación, la
presentación de datos, el cumplimiento y el comercio internacional e
ilícito: vigilancia del comercio en sustancias agotadoras del ozono y
prevención del comercio ilícito de sustancias agotadoras del ozono
(decisión XIV/7)**

Simplificación del intercambio de información sobre la reducción del comercio ilícito de sustancias agotadoras del ozono

Corrección

Página 1, anteúltima línea del párrafo

Donde dice nueve Partes debe decir diez Partes.

Página 2

Después del párrafo 6 insertar

7. Se deberían mantener las campañas de concienciación y las inspecciones periódicas realizadas por autoridades competentes, con especial atención en la prevención y los elementos de disuasión del comercio ilícito en sustancias que agotan la capa de ozono. Las Partes que operan dentro de organizaciones de integración económica regional u organizaciones aduaneras regionales deberían optimizar los controles aduaneros dentro de sus fronteras.

* UNEP/OzL.Pro.16/1.